

**Actividad**

## EPA del 4T23 | Cierre del 2023 positivo y en línea con lo esperado

Alfonso Arellano / Giancarlo Carta / Juan Ramón García / Camilo A. Ulloa  
26 de enero de 2024

**Descontada la estacionalidad, la ocupación creció más que la afiliación en el 4T23 (0,6% t/t vs. 0,4 t/t) y repuntaron las horas trabajadas hasta el 0,9% t/t. Además bajaron la temporalidad y la tasa de paro (al 16,5% y al 11,9%). En 2023 se crearon 615.000 empleos (3,0%) y la tasa de desempleo se redujo al 12,9%.**

### Tanto el número de ocupados como las horas trabajadas evolucionaron favorablemente

En el cuarto trimestre de 2023, la ocupación descendió en 19.000 personas por causas estacionales, en línea con lo previsto (-26.300) (Cuadro 1). Descontado este factor y el efecto de calendario (CVEC), el INE estima que el número de ocupados avanzó el 0,6% trimestral CVEC, una décima menos que en el trimestre anterior (Gráfico 1). No obstante, cabe destacar que el crecimiento volvió a ser mayor que el apuntado por los registros de [afiliación a la Seguridad Social](#) (0,4% trimestral CVEC).

El número de horas efectivas trabajadas repuntó un 7,1% trimestral entre octubre y diciembre debido al incremento de las horas por trabajador (7,5%), en línea con lo sucedido en los cuartos trimestres de los años precedentes (Gráfico 2). Las estimaciones de BBVA Research indican que las horas totales aumentaron el 0,9% trimestral cuando se corrige la estacionalidad, una décima más que lo observado en el tercer trimestre.

De nuevo, destacó el volumen de ocupados que no pudieron trabajar debido a enfermedad, accidente o incapacidad temporal (893.300 frente a una media pre-COVID-19 de 429.200), 56.100 más que en el tercer trimestre. Por el contrario, los ERTE y el paro parcial jugaron un papel residual: el número de trabajadores apenas descendió en 1.400 hasta los 16.000 (Gráfico 3).

### Todos los sectores apoyaron la creación de empleo CVEC

La estacionalidad provocó una reducción del número de ocupados en los servicios (-123.400), que fue amortiguado por un avance en los restantes sectores productivos (104.000 en total). De hecho, excluido el componente estacional se estima que todos los sectores habrían creado empleo entre octubre y diciembre (Gráfico 4).

### La temporalidad marcó un mínimo histórico

La tasa de temporalidad menguó ocho décimas hasta el 16,5%, y por primera vez desde junio de 1987 se situó por debajo del 17% (Gráfico 5). El número de asalariados con contrato indefinido aumentó en 68.300 personas (5,6% interanual), mientras que el de asalariados con contrato temporal cayó en 152.500 (-4,5% interanual). El empleo por cuenta propia creció en 65.200 personas (3,8% interanual).

La disminución de la temporalidad tuvo lugar tanto en el sector privado como en el público. El porcentaje de asalariados con contrato temporal en el sector privado retrocedió un punto porcentual (pp) hasta el 13,2%, y en el sector público, dos décimas hasta el 29,6% de los asalariados.

Excluida la estacionalidad y el efecto de calendario, se estima que la creación de empleo se debió a los asalariados con contrato indefinido (92.300) y a los ocupados por cuenta propia (65.200). Por el contrario, el número de asalariados con contrato temporal volvió a bajar en 44.500 personas. Como resultado, la tasa de temporalidad descendió 0,3pp hasta el 16,5% CVEC (Gráfico 6).

## La tasa de paro se estabilizó

La participación laboral retrocedió entre octubre y diciembre en 43.600 personas, más de lo esperado (BBVA Research: -3.600), pero en línea con lo sucedido en el mismo trimestre del año anterior. Corregida la estacionalidad desfavorable, la población activa creció por octavo trimestre consecutivo (0,2% trimestral CVEC), pero menos que en los trimestres precedentes.

La reducción de los activos compensó la destrucción estacional de empleo, por lo que la tasa de paro se mantuvo constante en el 11,8%. Descontado el componente estacional, BBVA Research estima que la tasa de desempleo habría descendido tres décimas hasta el 11,9%, 3,8pp por debajo del promedio histórico.

## El mercado laboral mantuvo su dinamismo en 2023

El pasado año se crearon, en media, 615.000 empleos (3,0%) (Gráfico 7). El avance se concentró en el sector servicios (585.500) y en los asalariados con contrato indefinido (1.185.300) que, por segundo año consecutivo, compensaron la destrucción de empleo temporal (-597.800). La población activa también repuntó con fuerza el pasado año (484.400 personas; 2,1%). Estos resultados provocaron una caída de 0,8pp de la tasa paro hasta el 12,1%, el mejor dato desde 2009 (Gráfico 8).

## Las regiones turísticas encabezaron la creación de empleo en 2023

Corregida la estacionalidad del periodo, se estima que la ocupación aumentó en doce regiones en el último trimestre de 2023, encabezadas por Aragón (2,4% trimestral CVEC) y el País Vasco (1,8%), y retrocedió en cinco, lideradas por La Rioja y Castilla-La Mancha (-2,0% y -0,9% trimestral CVEC, respectivamente). En el conjunto del año, todas las CC. AA. crearon empleo. Las regiones turísticas fueron los territorios donde la ocupación avanzó con más fuerza -sobresalieron Canarias (4,8%), Cataluña (3,9%) y la Comunidad Valenciana (3,8%)-, mientras que en Castilla y León el empleo tan solo creció un 0,1% (Gráfico 9).

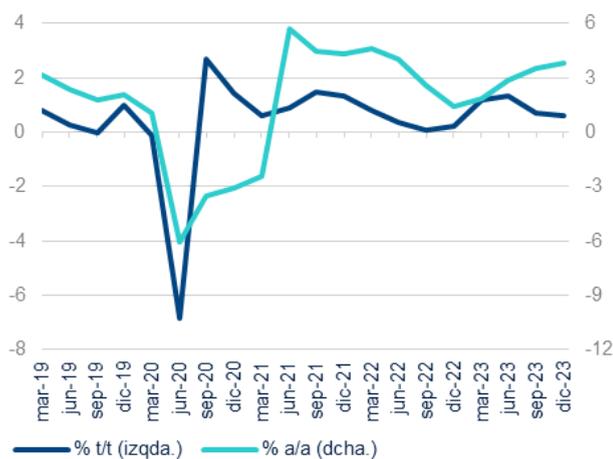
Por su parte, la tasa de paro CVEC se redujo en catorce comunidades autónomas entre octubre y diciembre, entre las que destacaron Murcia (-2,3pp hasta el 11,3% CVEC) y Extremadura (-1,9pp hasta el 16,0% CVEC). Canarias fue la región donde la tasa de desempleo repuntó con mayor intensidad (2,1pp hasta el 17,2% CVEC). Así, en el cuarto trimestre, la tasa de paro CVEC se situó por debajo del nivel de finales de 2019 en todas las comunidades, excepto en Illes Balears y Navarra. Sobresalieron Extremadura, Murcia, Cantabria y Castilla-La Mancha (Gráfico 10). En el promedio de 2023, los mayores descensos en la tasa de desempleo se produjeron en Canarias (-1,6pp hasta el 16,0%), Cantabria (-1,3pp hasta el 8,1%) y Galicia (-1,3pp hasta el 12,8%). Tan solo aumentó en Navarra (0,3pp hasta el 9,9%) y se mantuvo estable en Extremadura (17,3%).

Cuadro 1. EPA 4T23. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	Previsto	Observado	Diferencia	Intervalo de confianza (*)	Ratio difer./ desv. típica
<b>Variación trimestral en miles de personas</b>					
Ocupados	-26,3	-19,0	7,3	-157,1 104,6	0,1
Activos	-3,6	-43,6	-40,0	-104,6 97,3	-0,5
<b>Variación trimestral en porcentaje</b>					
Ocupados	-0,1	-0,1	0,0	-0,7 0,5	0,1
Activos	0,0	-0,2	-0,2	-0,4 0,4	-0,5
<b>Porcentaje de la población activa</b>					
Tasa de paro	11,9	11,8	-0,2	11,0 12,8	-0,2

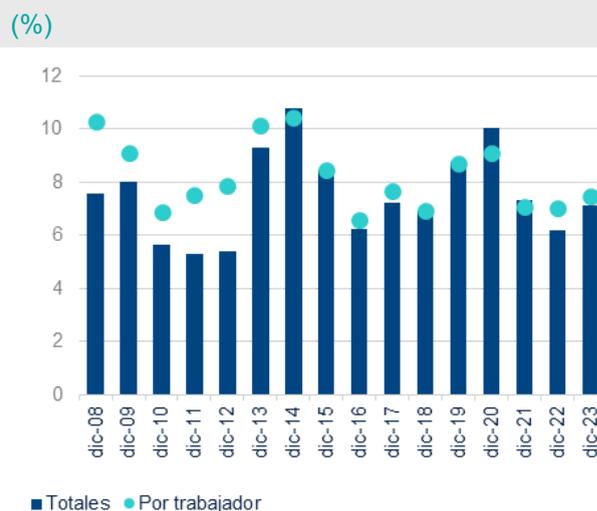
(\*) Intervalo de confianza de la previsión al 80%.  
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 1. VARIACIÓN DEL EMPLEO EPA (DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 2. VARIACIÓN TRIMESTRAL DE LAS HORAS EFECTIVAS SEMANALES TRABAJADAS EN LOS CUARTOS TRIMESTRES (%)



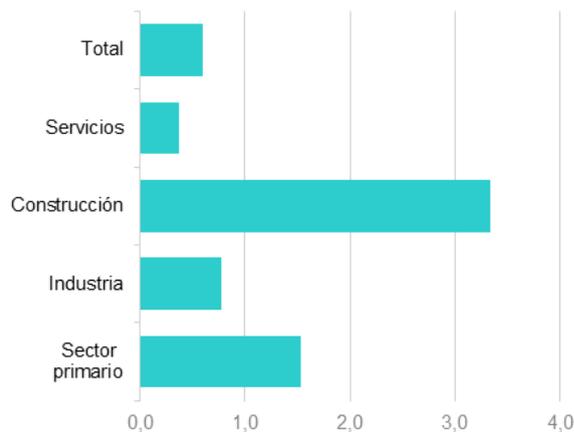
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 3. **OCUPADOS QUE NO HAN TRABAJADO EN LA SEMANA DE REFERENCIA (MILES DE PERSONAS)**



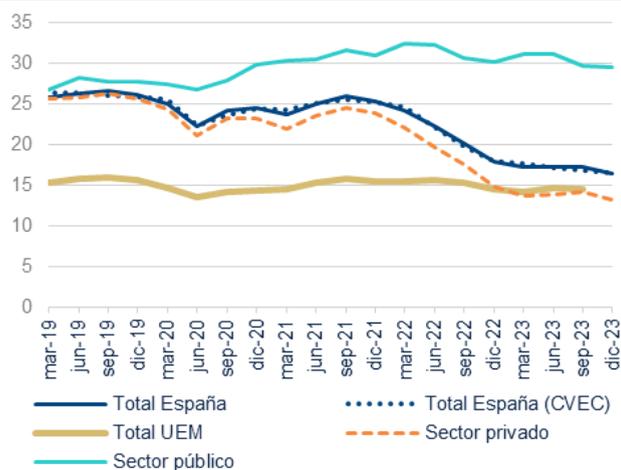
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 4. **VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL EMPLEO POR SECTORES EN EL 4T23 (% , DATOS CVEC)**



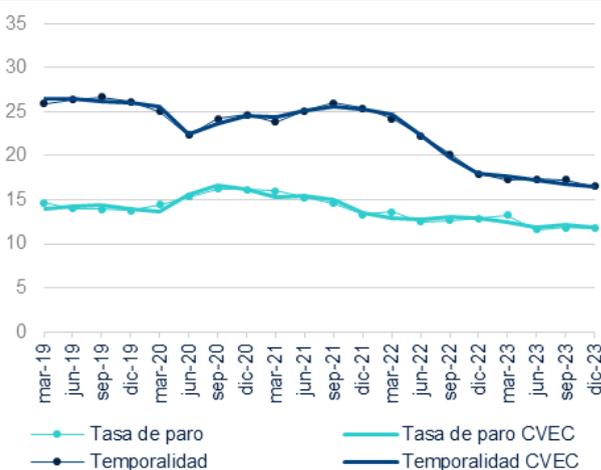
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 5. **TASA DE TEMPORALIDAD (% DE ASALARIADOS)**



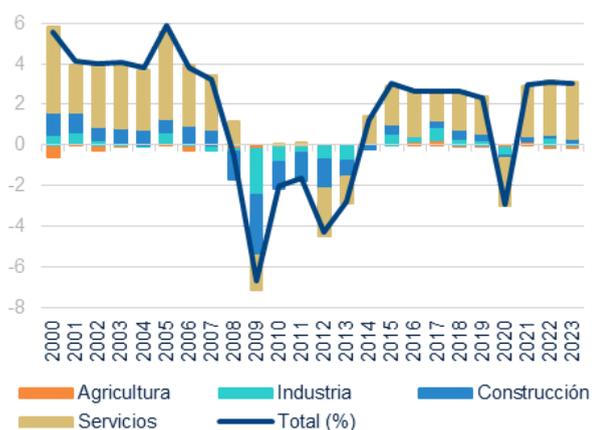
Fuente: BBVA Research a partir de INE y Eurostat.

Gráfico 6. **TEMPORALIDAD Y DESEMPLEO (% DE ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL Y % DE POBLACIÓN ACTIVA)**



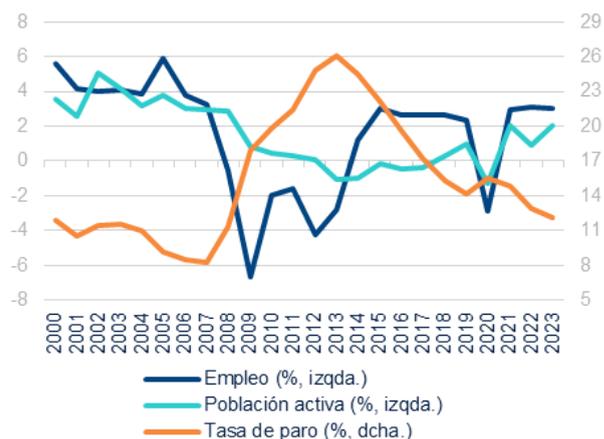
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

**Gráfico 7. CONTRIBUCIONES A LA VARIACIÓN DEL EMPLEO**  
(PROMEDIOS ANUALES, PP Y %)



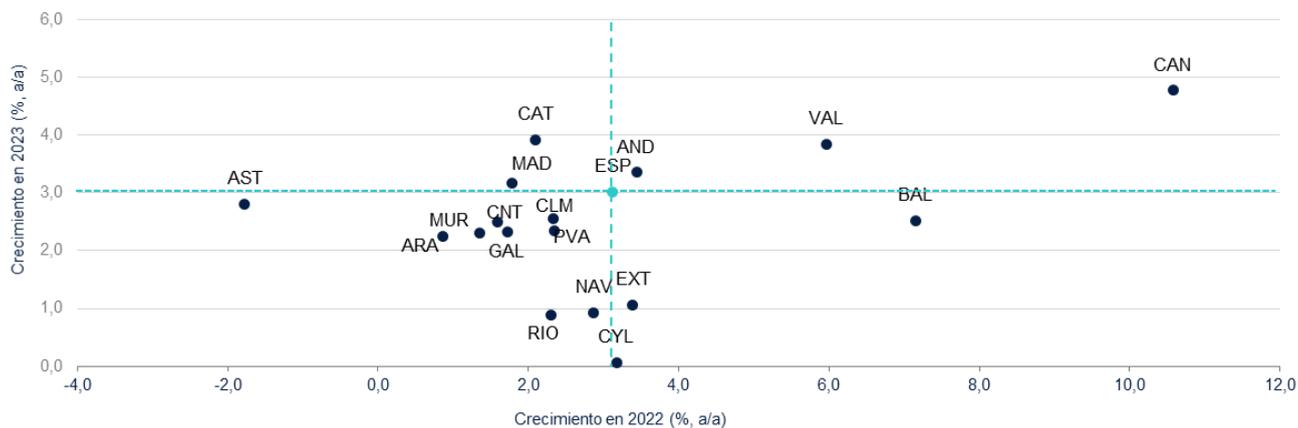
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

**Gráfico 8. EMPLEO, POBLACIÓN ACTIVA Y TASA DE PARO**  
(MILES DE PERSONAS Y %)



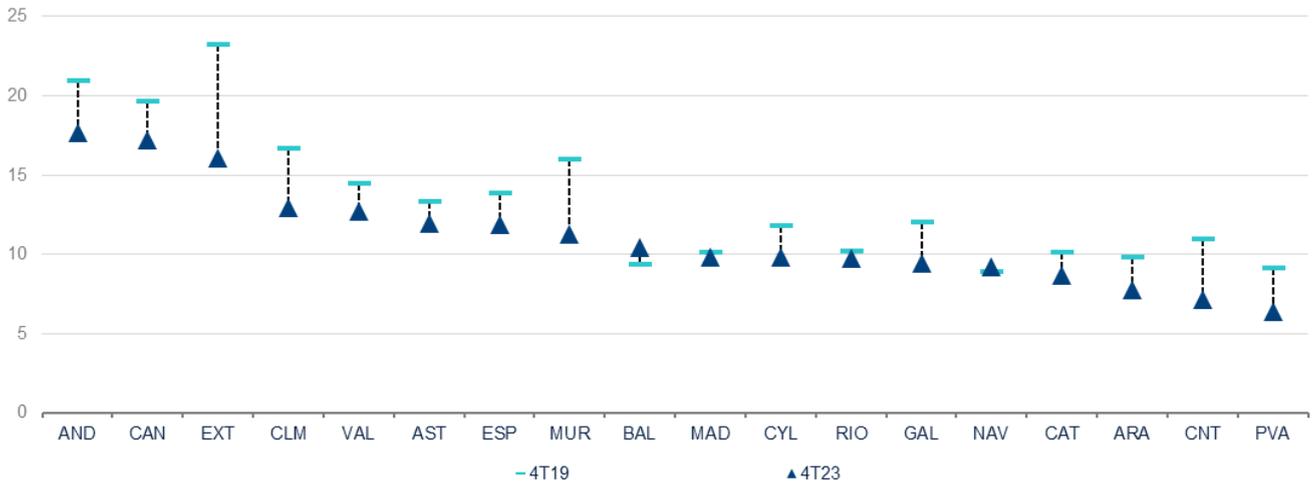
Fuente: BBVA Research a partir de INE.

**Gráfico 9. VARIACIÓN DEL EMPLEO EPA POR CC. AA.**  
(%)



Fuente: BBVA Research a partir de INE.

Gráfico 10. **TASA DE PARO POR CC. AA.**  
(% DE LA POBLACIÓN ACTIVA, DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de INE.

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)